



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2^a N° ORD006101

Las condes, 28 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Certificado Recepcion Conforme No 50/BCD de 14 de octubre del 2025; Certificado de Recepcion Conforme No 48/BCD de 09 de octubre del 2025; Jefe (S) Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; La factura que se acompaña.

SGG
OFPA _____ / .

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250558 FAL	1803	08/10/2025	COMERCIAL MALMO S.A.	2152201001	4.847.892	4.847.892
				TOTAL	4.847.892	4.847.892

La cantidad de :

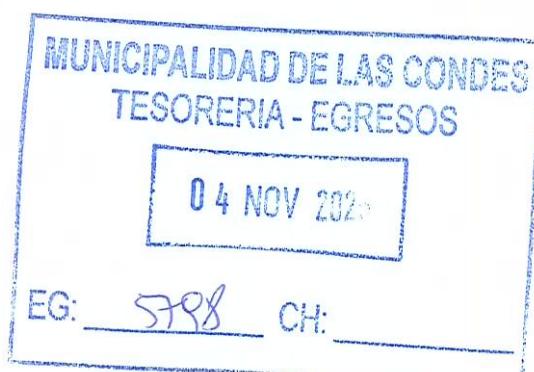
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320122001 \$ 4.847.892



538